

Movimientos en el Capital Contable

El 26 de abril de 2024 se constituirá la Reserva legal por lo que respecta a la utilidad del ejercicio 2023, conforme al artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, como se muestra a continuación:

Entidad	Utilidad en 2023	% de reserva legal	Incremento en Reserva Legal
Banco	3,787,538	10%	378,754
Grupo Financiero Individual	4,038,138	5%	201,907

Cabe mencionar que la Casa de bolsa tiene una Reserva legal constituida mayor a la quinta parte del capital social, por lo cual esta entidad no realizó constitución de su Reserva legal.